

Expediente: 468/18-I1
Carátula: MORA GUSTAVO DANIEL C/ HEREDEROS DE JUAN ADOLFO MORA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA S/
INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MORA, GUSTAVO DANIEL-ACTOR
900000000000 - MORA, HECTOR ADOLFO-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, ANA MARIA DEL VALLE-DEMANDADO
900000000000 - RUIZ, SUSANA-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ LUIS, -DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, DIEGO-DEMANDADO
900000000000 - GOMEZ, PEDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 468/18-I1



H20703704799

JUICIO: MORA GUSTAVO DANIEL c/ HEREDEROS DE JUAN ADOLFO MORA S/
PRESCRIPCION ADQUISITIVA s/ INCIDENTE DE BENEFICIO PARA LITIGAR SIN GASTOS -
EXPTE N° 468/18-I1

Concepción, 19 de agosto de 2024.-

Téngase presente el recibo de haberes que adjunta.

Pasen los presentes autos al Sr. fiscal civil de este Centro Judicial a los efectos de que proceda a dictaminar sobre la concesión del beneficio para litigar sin gastos.- GAF

Actuación firmada en fecha 19/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.